

CORTES GENERALES

Órganos que se encargan de representar al pueblo español ejerciendo el poder legislativo, así como la actividad presupuestaria y de control del Gobierno

Art. 66 CE

Senado

Cámara Alta

Congreso de los diputados

Cámara Baja

Función legislativa

★ **Poder de las Cortes no es ilimitado** → No tienen vía libre para aprobar cualquier ley

★ **Control por el Tribunal Constitucional**



SENADO

Representación territorial

Derecho a la autonomía de las nacionalidades y regiones que integran España

Art. 69.1 CE

★ **Senadores elegidos por asambleas legislativas de las CCAA**



○ CCAA → Designa un senador + Otro más por cada millón de habitantes de su territorio

○ Resto de senadores → Elegidos por provincias

Elecciones generales

→ **4 senadores**



★ **Autorizar medidas para obligar a una comunidad autónoma a cumplir con sus obligaciones constitucionales o legales**

CONGRESO

Elige al Presidente del Gobierno

Art. 99 CE



Reglamento

★ **Impulsa moción de Censura**

Art. 116 CE



Modificado por mayoría absoluta de la Cámara correspondiente

PRERROGATIVAS COLECTIVAS

Auto regulan y gestionan por ellas mismas

Autonomía administrativa, presupuestaria e inviolabilidad

Eligen a sus presidentes y demás órganos de gobierno

★ **No exigir responsabilidad por razón de sus actos funcionales**

★ **Aprueba propio presupuesto**

Aforamiento

Recursos

Sala de lo Contencioso administrativo del TS

